

EUROPA EN EL AULA

Enseñando los valores y prioridades de la Unión Europea

Yolanda Martín González
(Coordinadora)



Dykinson, S.L.



EUROPA EN EL AULA

Enseñando los valores y prioridades de la Unión Europea

EUROPA EN EL AULA

Enseñando los valores y prioridades de la Unión Europea

YOLANDA MARTÍN GONZÁLEZ
(Coordinadora)

 *Dykinson, S.L.*

no está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Dirijase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

©Copyright by los autores
Madrid, 2025

Proyecto: (ERASMUS-JMO-2022-OFET-TT Ref. 101085711)



Co-funded by
the European Union

"Funded by the European Union. Views and opinions expressed are however those of the author(s) only and do not necessarily reflect those of the European Union or [name of the granting authority]. Neither the European Union nor the granting authority can be held responsible for them."

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 979-13-7006-434-1
Depósito Legal: M-22232-2025
DOI: <https://doi.org/10.14679/4233>
ISBN electrónico: 979-13-7006-923-0

Preimpresión:
New Garamond Diseño y Maquetación, S.L.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
---------------------------	----------

Yolanda Martín González

CAPÍTULO 1. EL PACTO VERDE EUROPEO: REGULACIÓN, PROSPECTIVA Y EQUILIBRIO	13
---	-----------

Zulima Sánchez Sánchez y Dariel Suárez

CAPÍTULO 2. EL PACTO VERDE EUROPEO: UN PROYECTO AMBIENTAL QUE COMIENZA EN TU CENTRO	27
--	-----------

Jorge Martín Domínguez

CAPÍTULO 3. CONSUMO RESPONSABLE EN LA UNIÓN EUROPEA.....	51
---	-----------

Zulima Sánchez Sánchez y Dariel Suárez

CAPÍTULO 4. EL CONSUMO RESPONSABLE EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	67
---	-----------

Azucena Hernández Martín

CAPÍTULO 5. LA DESINFORMACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA.....	85
---	-----------

M^a José Merchán Puentes

CAPÍTULO 6. CÓMO TRABAJAR LA DESINFORMACIÓN Y LOS BULOS EN EL AULA	103
---	------------

Ana Iglesias Rodríguez

CAPÍTULO 7. UNA EUROPA ADAPTADA A LA ERA DIGITAL125

Daniel González Herrera

CAPÍTULO 8. UNA EUROPA, EN LA ERA DIGITAL, ADAPTADA A LA EDUCACIÓN PRIMARIA141

José Manuel Muñoz Rodríguez

CAPÍTULO 9. UNA ECONOMÍA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS 159

Polly R. Polak

CAPÍTULO 10. LA ECONOMÍA SOCIAL COMO MOTOR DEL DESARROLLO HUMANO INFANTIL173

José Manuel Muñoz Rodríguez

CAPÍTULO 11. DEMOCRACIA EUROPEA193

Polly R. Polak

CAPÍTULO 12. CONSTRUYENDO DEMOCRACIA EUROPEA EN EL AULA.....213

Ana Iglesias Rodríguez

CAPÍTULO 13. PROMOCIÓN DE NUESTRO MODO DE VIDA EUROPEO233

Daniel González Herrera

CAPÍTULO 14. APRENDIENDO EL MODO DE VIDA EUROPEO EN EL AULA.....243

Jorge Martín Domínguez

CAPÍTULO 15. RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA UNIÓN EUROPEA Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.....263

Yolanda Martín González y Paz Llorente Pinto

CAPÍTULO 4

EL CONSUMO RESPONSABLE EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

AZUCENA HERNÁNDEZ MARTÍN

Dpto. de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación.

Universidad de Salamanca

Sumario: 1. EL CONSUMO RESPONSABLE EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA. UNA PROPUESTA PARA EL TERCER CICLO. 1.1. La importancia del consumo responsable en Educación Primaria. 2. EL TRATAMIENTO DEL CONSUMO RESPONSABLE EN LA POLÍTICA EDUCATIVA ACTUAL. 2.1. La educación para el consumo responsable en el tercer ciclo de Primaria. Un breve análisis curricular. 2.1.1. *¿En qué competencias clave se alude al consumo responsable a través de los descriptores operativos?* 2.1.2. *¿En qué competencias específicas, áreas y saberes básicos se puede trabajar el consumo responsable desde el tercer ciclo de Primaria?* 2.2. Presentación de una situación de aprendizaje en torno al consumo responsable en el tercer ciclo de Educación Primaria. 2.2.1. *Fundamentación curricular de la situación de aprendizaje.* 2.2.2. *Metodología y planificación de actividades.* REFERENCIAS.

1. EL CONSUMO RESPONSABLE EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA. UNA PROPUESTA PARA EL TERCER CICLO

1.1. La importancia del consumo responsable en Educación Primaria

En el capítulo anterior se ha profundizado en la conceptualización del consumo responsable o con criterio, así como en su articulación desde los planteamientos de la Unión Europea. Desde nuestra perspectiva, creemos que queda claro que el consumo responsable supone la puesta en práctica de unos hábitos de compra y producción que abogan por la sostenibilidad con el correspondiente impacto en el medio ambiente y

en el conjunto de la sociedad (Casares, Cáceres y Martín, 2018). Pero, además de todo ello, proteger este consumo presupone y es consecuencia de un cambio de mentalidad que persigue la construcción de un mundo más justo, respetuoso y propagador del bienestar individual y colectivo, frente a otro en el que la prevalencia sea el agotamiento de recursos y la desigualdad social.

En este capítulo nos situamos en la etapa de Educación Primaria como un momento de gran trascendencia para trabajar el consumo responsable, como podría serlo también la Educación Infantil, porque de lo que se trata es de crear e ir consolidando unos hábitos para toda la vida, desde el momento más temprano posible. La tan manida expresión de que *los niños son esponjas* nos sirve también para hablar de la importancia de trabajar el consumo responsable, como otros muchos temas, en la Educación Primaria (Berlanga, 2011). Nos encontramos ante una etapa extensa en el tiempo, en la que el alumnado experimenta muchos cambios, vivencias, a la vez que es especialmente sensible y asimila de forma experiencial contenidos, prácticas y valores que formarán parte consustancial de su vida. En este sentido, el consumo responsable es un contenido que se aborda desde distintas áreas de la Educación Primaria, tanto de forma explícita como transversal; es también una práctica desde la que motivar a los niños y niñas a realizar acciones concretas en su vida cotidiana que tienen una especial repercusión a la hora de elegir y/o reutilizar productos más sostenibles, o reducir conductas de gasto innecesario de recursos a nivel personal y familiar. Pero, además, el consumo responsable es también un conjunto de valores que se irán forjando desde el inicio de la etapa y hasta su finalización, para seguir trabajándose en otros momentos posteriores en aras de su fortalecimiento. Estos valores se asentarán como resultado de un trabajo continuado en torno al consumo responsable por parte de los docentes, junto a la familia y a otros agentes comunitarios. La empatía, la justicia social, la responsabilidad y el pensamiento crítico y constructivo frente a la presión que ejerce el consumo promovido por la publicidad y el marketing, son algunos de los principales, cuyo desarrollo se irá fraguando en la Educación Infantil y en los distintos ciclos de la etapa que nos ocupa.

2. EL TRATAMIENTO DEL CONSUMO RESPONSABLE EN LA POLÍTICA EDUCATIVA ACTUAL

En el panorama educativo español actual se encuentra en vigor la LOMLOE, o Ley Orgánica de modificación de la LOE, que se aprobó en el mes de diciembre del 2020. Dicha ley, no exenta de controversia y como sus antecesoras, con sus detractores y defensores, representa una modificación sustancial en el planteamiento educativo porque pretende adaptarse a las demandas de una sociedad en constante evolución y cambio. En este sentido, la LOMLOE pone de relieve una vez más, pero quizá de forma más contundente, la necesidad de que la educación no ha de centrarse exclu-

sivamente en la adquisición de conocimientos de carácter académico o disciplinar, sino también, y de forma especial, en la formación integral del alumnado como ciudadano reflexivo, responsable y con capacidad crítica.

De acuerdo con dicha intención esta ley presta una especial atención a los objetivos de desarrollo sostenible, atendiendo a lo establecido en la Agenda 2030, por considerar que la consecución de los mismos exige su incardinación en los programas educativos de la enseñanza obligatoria, a través del desarrollo de distintos conocimientos, capacidades, actitudes y valores que se van adquiriendo y tratando de modo holístico a lo largo de toda la Educación Obligatoria. Entre estos objetivos se encuentra el 12. *Producción y Consumo responsable*, que se aborda en los distintos ciclos mediante materias y planteamientos metodológicos diversos. Y así, temáticas tales como el empleo responsable de recursos naturales, la economía circular, la huella ecológica o la disminución de residuos, entre otros, son abordados en los distintos ciclos para fomentar cambios de mentalidad y/o desarrollar con criterio la toma de decisiones sobre hábitos de consumo que son esenciales tanto en su vida cotidiana, como para la construcción de una sociedad más equilibrada y sostenible.

2.1. La educación para el consumo responsable en el tercer ciclo de Primaria. Un breve análisis curricular

Para el estudio más profundo del tratamiento que se hace de la educación para el consumo responsable en Educación Primaria, y concretamente en el tercer ciclo, nos hemos centrado en el Real Decreto 157/2022, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas en esta etapa.

Como el lector ya sabe la LOMLOE, y de forma más concreta el mencionado decreto, establece una terminología precisa para determinar la ordenación y enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Así, junto a los objetivos, se contemplan y definen las competencias clave imprescindibles para el progreso del alumnado en su itinerario formativo, las competencias específicas que se podrán adquirir a través de actividades y situaciones de aprendizaje que garanticen la adquisición de los saberes básicos de las distintas áreas; los criterios de evaluación que informan de los niveles de desempeño deseables en los estudiantes, los saberes básicos o contenidos propios de un área, concretados en conocimientos, destrezas y actitudes; y las situaciones de aprendizaje o conjuntos de actividades secuenciadas alrededor de un proyecto, un problema o desafío al que el alumnado puede dar respuesta, y sobre temáticas variadas, si bien la LOMLOE promueve su inspiración en torno a tópicos de interés social vinculados a la educación ecosocial¹.

¹ Tomamos este concepto de Fuhem, una fundación independiente con numerosos ámbitos de actuación, que se refiere al mismo para integrar aquellos temas de interés social fomentados por la LOMLOE como son la sostenibilidad ambiental, la convivencia democrática, la participación ciudadana,

En definitiva, se desea garantizar que todos los estudiantes que finalicen con éxito la etapa de Primaria o enseñanza básica estén preparados para poner en práctica todos los aprendizajes que han adquirido y dar respuesta a los retos fundamentales a los que tendrán que enfrentarse a lo largo de su vida. Se trata lógicamente de una preparación inicial que se irá consolidando progresivamente en sus distintos itinerarios educativos y vitales. En este sentido, y acercándonos ya a la temática del consumo responsable, entre estos aprendizajes se señalan los relativos a la “identificación de los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el bien común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos” (Real Decreto 157/2022, p. 24403).

2.1.1. ¿En qué competencias clave se alude al consumo responsable a través de los descriptores operativos?

El análisis más específico de los descriptores operativos de las ocho competencias clave establecidas en el Real Decreto 157/2022 (Competencia en comunicación lingüística. Competencia plurilingüe. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Competencia digital. Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana. Competencia emprendedora. Competencia en conciencia y expresión culturales) nos invita a pensar que en todos ellos se alude implícita o explícitamente a este tema, bien abordándolo directamente o planteando contenidos y métodos desde los que se puede trabajar sobre el mismo, porque pensemos que es un tópico transversal. No obstante, y con el ánimo de establecer la mayor concreción posible, se han considerado prioritarios cuatro competencias clave y descriptores operativos (Tabla 1):

la igualdad de género y la justicia social. Recuperado el 16 de febrero de 2025 de <https://www.fuhem.es/2023/07/19/situaciones-de-aprendizaje/>

Tabla 1.

Competencias y descriptores operativos en los que se encuentra la referencia al consumo responsable

Competencias clave	Descriptores operativos
Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)	STEM 5: Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.
Competencia Digital (CD)	CD5: Se inicia en el <i>desarrollo de soluciones</i> digitales sencillas y <i>sostenibles (reutilización de materiales especialmente)</i> para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.
Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)	CPSAA2: Conoce los riesgos más relevantes y los <i>principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables</i> para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
Competencia Ciudadana	CC4: Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y <i>se inicia en la adopción de estilos de vida sostenible</i> , para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global. Aquí, por ejemplo, tienen especial relevancia temas como la economía circular.

Aunque en la Competencia Emprendedora no se alude explícitamente al tema del consumo responsable a través de sus distintos descriptores, se estima que trabajar en torno al mismo va a permitir al alumnado reconocer necesidades y retos que afrontar, así como elaborar ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno para proponer soluciones valiosas que respondan a sus necesidades detectoras (CE1). Y lo mismo cabe afirmar en relación al descriptor operativo CE3 que el Decreto analizado expresa en los siguientes términos: “Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.”

2.1.2. ¿En qué competencias específicas, áreas y saberes básicos se puede trabajar el consumo responsable desde el tercer ciclo de Primaria?

Aunque por el carácter transversal del tema, se puede trabajar perfectamente en todas las áreas a través de situaciones de aprendizaje diversas, especificamos algunas en las que, de forma explícita, y a través de los criterios de evaluación y saberes básicos, se conseguirán algunas de las competencias específicas de la Educación Primaria relacionadas con el consumo responsable aunque, como ya se ha señalado, nos vamos a situar en el tercer ciclo de esta etapa: Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales (que se desglosan del área más genérica denominada Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural), Educación en Valores Cívicos y Éticos (ésta última impartida en sexto curso de Educación Primaria) y Matemáticas.

Se ha de tener en cuenta que a partir de los descriptores operativos de las distintas competencias clave, el Real Decreto 157/2022 establece la evaluación de las competencias específicas a través de toda una serie de criterios de evaluación que miden los resultados y procesos de aprendizaje en el contexto de un área concreta de modo abierto y flexible. De acuerdo con ello, en el *área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural*, (Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales) se establecen distintas Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos en el tercer ciclo de Educación Primaria (Tabla 2).

Tabla 2.

Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos en los que se encuentra la referencia al consumo responsable en el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	5.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	A. Cultura científica 2. La vida en nuestro planeta. – Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	6.1 Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno. 6.2 Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	C. Saberes y territorios 4. Conciencia ecosocial. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor. – Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.

Nota: Se incluyen las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos tanto en Ciencias de la Naturaleza como en Ciencias Sociales, al ser los mismos.

En el área de Valores Cívicos y Éticos se alude en una de las competencias específicas, la tercera, a la comprensión de problemas ecosociales, concretándose su consecución en un criterio de evaluación y una serie de saberes básicos que presentamos en la siguiente tabla (Tabla 3):

Tabla 3.

Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos en los que se encuentra la referencia al consumo responsable en el área de Valores Éticos y Cívicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
3. Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.	3.2 Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.	C. Desarrollo sostenible y ética ambiental. – Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable. El uso sostenible del suelo, del aire, del agua y de la energía. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención y la gestión de los residuos.

En el área de Matemáticas, de las ocho competencias específicas que se proponen, se pueden seleccionar para conseguir el objetivo de un consumo más responsable la siguiente competencia, criterio de evaluación y saberes básicos (Tabla 4):

Tabla 4.

Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos en los que se encuentra la referencia al consumo responsable en el área de Matemáticas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	3.2 Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan Matemáticamente.	Educación financiera. – Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	5.2 Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.	

2.2. Presentación de una situación de aprendizaje en torno al consumo responsable en el tercer ciclo de Educación Primaria

Una vez efectuado el tratamiento del consumo responsable a través del análisis curricular anterior, ofrecemos el diseño de una situación de aprendizaje en la que vamos a recoger como aspectos identificativos los siguientes (Tabla 5):

Tabla 5.
Identificación de la situación de aprendizaje.

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			
Título	<i>Buscamos la huella ecológica en nuestro hogar y la reducimos mediante un consumo responsable</i>		
Etapas	Educación Primaria	Ciclo/Curso	Tercer ciclo. 6º curso
Áreas prioritarias		Educación en Valores Éticos y Cívicos	

Como ya se ha adelantado, esta situación de aprendizaje se contextualiza en la temática sobre el consumo responsable, a través de la investigación en torno a la huella ecológica que se genera en el entorno familiar del alumnado y las posibles soluciones para sensibilizar sobre ese consumo, en dicho entorno. Para ello, se planifican distintas actividades en escenarios diversos (el aula y el centro, el hogar, el barrio en el que habitan), mediante una metodología que favorezca la participación, la reflexión y la toma de decisiones, tanto individuales como colaborativas.

La finalidad principal de dicha situación es abordar el consumo responsable desde una perspectiva amena y participativa, conectando con el currículum de las tres áreas que se han priorizado en sexto curso, alcanzar las competencias específicas así como los diferentes niveles de logro.

Se propone una temporalización aproximada de siete sesiones de una hora, aunque serán los propios docentes que la desarrollen quienes determinen su duración dependiendo de las características del grupo clase, así como de otras variables contextuales.

2.2.1. Fundamentación curricular de la situación de aprendizaje

Se pretenden alcanzar algunos de los principales objetivos que expresa el Real Decreto 157/2022, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas en esta etapa, específicamente:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Se tienen en cuenta las siguientes competencias clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), competencia ciudadana (CC) y competencia emprendedora (CE).

En las tablas que presentamos a continuación se puede apreciar la relación entre las áreas, competencias específicas y criterios de evaluación que se trabajarán concretamente en la situación de aprendizaje (Tabla 6), así como la consideración de todos estos aspectos en el contexto de unos saberes básicos que se abordarán en dicha situación (Tabla 7):

Tabla 6.

Relación entre las áreas, las competencias específicas y los criterios de evaluación que se trabajarán en la situación de aprendizaje.

Áreas	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	6.1 Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno. 6.2 Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas eco-sociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.
Educación en Valores Éticos y Cívicos	3. Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.	3.2 Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.

Tabla 7.

Áreas, competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos que se trabajarán en la situación de aprendizaje.

Áreas	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	Competencia 6	Criterios de evaluación 6.1 y 6.2	A. Cultura científica 2. La vida en nuestro planeta. – Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético. C. Saberes y territorios 4. Conciencia ecosocial. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor. – Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. c) Sociedades y Territorios 4. Conciencia ecosocial. Publicidad, consumo responsable, justo y sostenible (necesidades y deseos) y derechos del consumidor. c) Desarrollo sostenible y ética ambiental -Hábitos y actividades para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. El consumo responsable.
Educación en Valores Éticos y Cívicos	Competencia 3	Criterio de evaluación 3.2	C. Desarrollo sostenible y ética ambiental. – El consumo responsable.

2.2.2. Metodología y planificación de actividades

La metodología que se ha estimado más oportuna para el diseño y posterior implementación de la situación de aprendizaje comprende el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo y el estudio de casos.

Se han planificado cuatro actividades con las que se abordarán los contenidos básicos concretados en las tablas anteriores, así como la consecución de las competencias específicas determinadas:

1. Pero... ¿Qué es la huella ecológica?
2. Calculando nuestra huella ecológica familiar.
3. Seguimos investigando para conseguir un consumo familiar sostenible.
4. Elaboramos carteles y folletos informativos sobre consumo responsable para repartir a las familias desde la Asociación de Vecinos.

En las fichas que se presentan a continuación se detalla la descripción de cada una de las actividades, las posibles formas de organización/agrupamiento de los estudiantes, un enlace al Recurso Educativo Abierto correspondiente (REA), así como algunos instrumentos de evaluación.

Actividad 1 – ¿Pero... qué es la huella ecológica?	
Descripción de la actividad La Asociación de Vecinos del barrio propone a los estudiantes de 6º curso su colaboración para sensibilizar a sus familias y a otros vecinos sobre el consumo responsable. El tutor/a de 6º curso plantea a sus estudiantes como proyecto de trabajo dar a conocer de forma sencilla y clara a sus familias, algunos de los temas más vinculados al consumo responsable, a través del desarrollo de distintas actividades que formarán parte de este proyecto. Para ello, los estudiantes conocerán de forma precisa la expresión de <i>huella ecológica</i>, y analizarán cuál es esta huella a nivel personal y familiar. En segundo lugar, se reflexionará sobre cómo efectuar un consumo responsable para minimizar dicha huella en el entorno familiar.	Organización/agrupamiento del alumnado Grupos de entre tres y cuatro estudiantes Recursos REA Aprendizaje sobre Consumo Responsable https://360.articulate.com/review/content/a60287f3-620b-412e-ae29-e4b907612bb4/review Instrumento de evaluación Escala de valoración de los indicadores de logro (Ver anexo 1) Análisis del desempeño mediante la revisión del diario de equipo o grupo

Intencionalidad de la actividad en relación con la huella ecológica y la promoción del consumo responsable en el hogar

En esta primera actividad, los/as estudiantes podrán conocer la importancia de la huella ecológica y aproximarse a las marcas ecológicas negativas que dejan a nivel personal y familiar, para contribuir a su reducción. Es una primera aproximación que se irá concretando a través de las distintas actividades planteadas en esta situación de aprendizaje.

Actividad 2 – Calculando nuestra huella ecológica en el hogar
Descripción de la actividad

El proyecto de trabajo que se ha planteado desde la Asociación de Vecinos permite el diseño de dos actividades que irán dirigidas a calcular de modo general la huella ecológica familiar de cada estudiante, así como el nivel de consumo responsable. La primera es la medición de la huella ecológica en el entorno familiar. Para ello se utilizará una sencilla prueba con ocho preguntas (Constituye una adaptación personal del realizado en el material titulado “Dales un respiro” para el tercer ciclo de Primaria).

Después, en el contexto del grupo se analizarán las huellas que cada familia deja, elaborando un primer informe que incluirá: a) los aspectos en los que la huella ecológica familiar adquiere mayor relevancia (residuos, electricidad, agua, alimentos, calefacción, transporte) a partir de la comparación de los resultados obtenidos en cada hogar. b) Conclusiones sobre la huella ecológica familiar de los miembros del grupo e identificación de áreas de mejora.

Organización/agrupamiento del alumnado

Grupos de entre tres y cuatro estudiantes

Recursos

REA Aprendizaje sobre Consumo Responsable

<https://360.articulate.com/review/content/a60287f3-620b-412e-ae29-e4b907612bb4/review>

Instrumento de evaluación

Escala de valoración de los indicadores de logro (Ver anexo 1)

Análisis del desempeño mediante la revisión del diario de equipo o grupo

Intencionalidad de la actividad en relación con la huella ecológica y la promoción del consumo responsable en el hogar

Esta actividad permitirá que los/as alumnos/as profundicen en la importancia que tiene la huella ecológica familiar y puedan poner en común distintos estilos de consumo en el hogar, favoreciendo la reflexión sobre las consecuencias que tiene para el medio ambiente un consumo poco o nada sostenible.

Actividad 3 – Seguimos investigando para conseguir un consumo familiar sostenible	
Descripción de la actividad Constituye una continuación de la anterior, centrándose en dos aspectos del ámbito familiar que son importantes para valorar la huella ecológica: la alimentación y la ropa. Hasta el momento los/as estudiantes no han tenido la ocasión a través de esta situación de aprendizaje de profundizar en la huella ecológica de la ropa, por ello se propone el visionado de un vídeo sobre este tema y una revisión de lecturas de interés para conocer qué aspectos se han de considerar en relación con los alimentos para realizar un consumo saludable y responsable de los mismos (procedencia, etiquetado, materiales utilizados en su envasado, coste...). Habrá una posterior puesta en común en pequeños grupos. Por último, cada miembro del grupo efectuará el análisis del consumo de alimentación y de ropa en su hogar mediante un registro que se plantea en el REA elaborado.	Organización/agrupamiento del alumnado Grupos de entre tres y cuatro estudiantes Recursos REA Aprendizaje sobre Consumo Responsable https://360.articulate.com/review/content/a60287f3-620b-412e-ae29-e4b907612bb4/review Instrumento de evaluación Escala de valoración de los indicadores de logro (Ver anexo 1) Análisis del desempeño mediante la revisión del diario de equipo o grupo Análisis del rendimiento a través de la puesta en común del mapa conceptual elaborado por cada grupo.
Intencionalidad de la actividad en relación con la huella ecológica y la promoción del consumo responsable en el hogar A lo largo del desarrollo de esta actividad los/as estudiantes tienen la posibilidad de ahondar en dos aspectos importantes en relación con la huella ecológica en el hogar, como son la alimentación y la ropa. Junto a la anterior actividad planteada, podrán conocer y reflexionar sobre aquellos rasgos del hogar en los que la huella digital es más significativa y cuáles pueden ser algunas de las principales soluciones.	

Actividad 4 – Seguimos investigando para conseguir un consumo familiar sostenible

Descripción de la actividad

A partir de la realización de todas las actividades anteriores, los estudiantes han podido conocer, analizar y reflexionar sobre la huella ecológica y la promoción del consumo responsable en el hogar. A su vez, han trabajado sobre temas como el comercio justo y la economía circular, entre otros. Están preparados, por tanto, para informar y sensibilizar a las familias, a través del proyecto encomendado por la Asociación de Vecinos del barrio. La actividad final que se propone es la de elaborar por grupos varios carteles con consejos sobre consumo responsable, así como un folleto informativo elaborado por toda la clase, que la Asociación distribuirá, una vez realizado. Los carteles serán colocados en lugares visibles del centro y del barrio.

Para la realización de los carteles, los grupos elegirán una de las temáticas trabajadas en sesiones anteriores en torno al consumo responsable: la cesta de la compra, el comercio justo, la energía (electricidad, calefacción), el agua, el transporte, la ropa, los residuos... Y pensarán en cuáles son los principales consejos que quieren incluir en el cartel, atendiendo a lo investigado y trabajado en actividades previas. Se debe incidir en que la información sea sencilla y clara. Cada grupo, siempre bajo la orientación del docente, pensará en cuál puede ser el slogan, seleccionará una o varias imágenes para incluir en el cartel, e irá redactando distintos consejos o recomendaciones según la temática seleccionada.

Finalizada la elaboración de los distintos carteles y del folleto sobre el consumo responsable en el hogar, es el momento de presentarlos a la Asociación de Vecinos y a las familias, mediante un encuentro en el centro, al que asistirán los estudiantes de 5º y 6º cursos, sus profesores, padres y familiares.

Organización/agrupamiento del alumnado

Grupos de entre tres y cuatro estudiantes

Recursos

REA Aprendizaje sobre Consumo Responsable

<https://360.articulate.com/review/content/a60287f3-620b-412e-ae29-e4b907612bb4/review>

Instrumento de evaluación

Escala de valoración de los indicadores de logro (Ver anexo 1)

Análisis del desempeño mediante la revisión del diario de equipo o grupo

Análisis del rendimiento a través de la elaboración de los carteles y de lo aportado por cada grupo para el diseño del folleto informativo.

Intencionalidad de la actividad en relación con la huella ecológica y la promoción del consumo responsable en el hogar

Con esta actividad se cierra la situación de aprendizaje, ofreciendo la oportunidad de comprobar en qué medida se puede contribuir a sensibilizar a un colectivo como son los vecinos de una asociación, entre los que forman parte las propias familias de los/as estudiantes, sobre la necesidad de reducir la huella ecológica familiar, realizando un consumo más responsable. Ello ha implicado presentar de forma clara, sencilla y visible dos materiales que se distribuirán entre los vecinos y se podrán colocar en distintos lugares del barrio.

REFERENCIAS

- Casares-Ávila, L., Cáceres-Muñoz, J., & Martín-Sánchez, M. (2018). Hacia una Teoría de la Educación para el consumo. *Entramados: educación y sociedad*, (5), 59-73.
- Lema-Blanco, I., Muñoz-Cantero, J., & García-Mira, R. (2021). Procesos de aprendizaje en las iniciativas de consumo sostenible. Un estudio cualitativo de la Red Gallega de Consumo Consciente y Responsable. En *Congreso Internacional SIPS 2021 Educación ambiental y cultura de la sostenibilidad: construyendo la transición ecológica*. Recuperado el 13 de marzo de 2022 de <https://sips2020.sepa.gal/>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 30 de diciembre de 2020. BOE, N° 340, 122868-122953.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. 2 de marzo de 2022. BOE, N° 52, pp.1-109.

ANEXO 1.

Escala de valoración de los indicadores de logro en cada grupo de trabajo.

Áreas	Compet. específicas	Crit. de evaluación	Indicadores de logro				
			Insuf.	Sufic.	Bien	Not.	Sob.
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	6 3	6.1. y 6.2 3.2.	1. Explican de modo claro y sencillo la expresión de huella ecológica, de acuerdo con todos los materiales utilizados				
			2. Buscan y examinan información sobre la huella ecológica y el consumo responsable mediante el empleo de distintas fuentes de información				
			3. Enumeran las principales causas que inciden en una huella ecológica negativa familiar				
			4. Identifican las principales consecuencias que genera la huella ecológica negativa familiar				
			5. Examinan de forma detallada evidencias de estilos de consumo en sus familias				
			6. Recogen de modo sintético y claro las principales informaciones sobre la huella ecológica y el consumo responsable en el hogar en su cuaderno de equipo y a través de mapas conceptuales				
Educación en valores éticos y cívicos	3	3.3.	7. Participan activamente en el grupo recogiendo propuestas concretas de consumo responsable en el entorno familiar				
			8. Proponen áreas de mejora concretas para reducir la huella ecológica familiar mediante medidas de consumo responsable				

En un mundo globalizado y en constante cambio, la formación en los valores y prioridades de la Unión Europea (UE) es indispensable para construir una ciudadanía activa, crítica y participativa.

Esta monografía aborda la necesidad esencial de esta alfabetización, que permite comprender el papel de la UE como defensora de la democracia y el estado de derecho, y su rol crucial en la búsqueda de soluciones a los grandes retos globales (desde el cambio climático hasta la desinformación).

La obra nace del proyecto Europe in the classroom (EUinClass), una iniciativa desarrollada en la Universidad de Salamanca (USAL) y financiada por la Comisión Europea, cuyo objetivo principal es promover el conocimiento de los valores y prioridades de la UE entre el profesorado y el alumnado de Educación Primaria, buscando activar el sentimiento de ciudadanía europea desde la infancia.

El resultado es esta publicación fruto de un riguroso trabajo colaborativo e interdisciplinar que reúne los conocimientos y la experiencia de especialistas en Educación, Derecho y Biblioteconomía.

Este recurso didáctico único proporciona al docente de Educación Primaria herramientas y conocimientos prácticos para integrar, de manera efectiva, la formación en valores europeos en el currículo, transformando la teoría en acción dentro del aula.

